En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 09,30 horas del día 13 de Mayo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada Nº 3001 punto 7º, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin y el Esc. Julio Cesar Isa, encontrándose ausente la Ing. Noemi Vera por estar afectada al examen de ingreso al Escalafón Administrativo. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 51/19, que se tramita por Expte. N° 2432 - Año 2.019caratulado "Oficina de Compras y Suministros S/ Solicitud de Provisión - (Cámara Fotográfica)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 16 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia Nº 257/19 Adm. (fs.13 y vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 38 de autos, cotización de la firma: SOBRE Nº1: Correspondiente a la firma GALLI SBARELLA DANIEL ALFREDO. Que analizadas la misma, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO la presente licitación por ser el único oferente, ajustándose la oferta al pliego y a lo solicitado, según lo informado por el Área Técnica que evaluó la propuesta (fs.42) conforme lo establecido en el art.48°- 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 10.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

found

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE Formosa Mde Mayo de 2.019



Jul ...